



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR AMPLIACIÓN BOLSA SOCORRISTAS AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

En Puebla de Guzmán, siendo las 9,00 horas del día 14 de Junio de 2024. se reúnen bajo la Presidencia de **Francisco Javier Rivero Márquez** los siguiente miembros del TriBunal:

VOCAL: DIEGO DIAZ DOMINGUEZ

SECRETARIA:LUISA GÓMEZ GÓMEZ

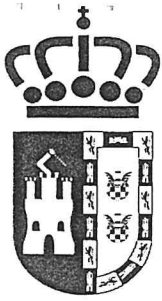
PRIMERO:

EL SR. Presidente declara constituido el Tribunal formados por los miembros anteriormente relacionados que se encargarán de realizar y evaluar el proceso selectivo de las aspirantes que ha cursado sus solicitudes correspondiente:

-MARIA BARBOSA LÓPEZ

-PASIÓN BORRERO PALACIOS

En este sentido, el presidente del Tribunal Calificador informa que, en cumplimiento de la regulación contenida en la normativa general en materia de protección de datos todas las personas presentes en esta sesión designadas como componentes de este Tribunal calificador, constituidas en esta sesión. Se comprometen y reponsabilizan de custodiar, guardar y garantizar la confidencialidad de los datos personales necesarios de la persona aspirante del proceso aportados por el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, para el desarrollo y ejecución del mismo conforme a la Convocatoria.



SEGUNDO:

Iniciado el acto, se procede al llamamiento del candidato para la ampliación de la Bolsa de Mnitores Deportivos, compareciendo el siguiente candidato:

-MARIA BARBOSA LÓPEZ

-PASIÓN BORRERO PALACIOS

TERCERO:

Finalizado la realización del examen, se procede a la corrección de los mismos aprobándose las siguientes puntuación provisional:

MARIA BARBOSA LOPEZ

1-FASE DE OPOSICIÓN:

-Primer ejercicio : 9,5

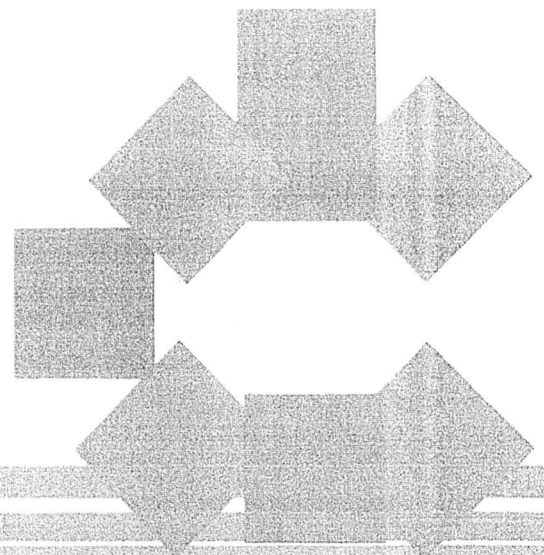
- Segundo ejercicio : 9

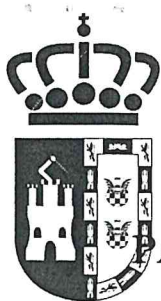
2 -FASE DE CONCURSO:

- Experiencia Laboral: 0

- Formación :0,25

TOTAL: 18,75





ASIÓN BORRERO PALACIOS

1-FASE DE OPOSICIÓN

-Primer ejercicio:10

-Segundo ejercicio:6

2-FASE DE CONCURSO

--Experiencia Laboral:0

-Formación: 0,50

TOTAL:16,50

Se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<http://sede.puebladeguzman.es/>). Si en este plazo no se presentan reclamaciones, el resultado se considerará aprobado definitiva.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal con el Vº Bº del Presidente en Puebla de Guzmán a 14 de Junio 2024.

EL PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER RIVERO MÁRQUEZ

VOCAL: DIEGO DIAZ DOMINGUEZ

SECRETARIA: LUISA GÓMEZ GÓMEZ